

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDER

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 28 de Abril de 1906. — San Patricio.

DE ACTUALIDAD

El nuevo volcán

Todos los sabios hemos convenido en que a la tierra le pasa algo. Algo misterioso, ignorado, desconocido enteramente, pero bastante serio para que valga la pena de notarlo. Todos los montes que se estiman están haciendo papel; un hervidero bajo un agujero arriba, una nube negra, una columna y unos cuantos estrépitos de vez en cuando. Con eso y sus consecuencias de muertes, aislamiento y fieros males, resulta que ese negocio queda servido con exceso y que desde el Vesubio hasta el Himalaya, pasando por el Chimborazo, no queda apenas más monte frío y seco que nuestro excelente monte de San Pedro, tan venerable.

Agreguen ustedes a las catástrofes, varias catástrofes mineras y sobre todo ese terremoto espantable de California que ha venido a destruir a su compañero el de las Martinis, y tendrán una idea aproximada de lo embrollado que debe andar por el centro de la Tierra a donde nos lleva de chicos Julio Verne, en alas de su imaginación inagotable.

Pero lo más curioso de todo es el nuevo volcán que se prepara. Acaso todo ese edificio de horrores y espantos ha influido en la fantasía de las gentes, como influyen los ruidos, los recuerdos trágicos, las historias terribles, que acaban por llenar de desazón nuestro espíritu en las largas noches de Otoño, en la soledad del campo. Ello es que, de repente, París, la ciudad más alegre, más ingeniosa, más burlesca, más frívola del orbe, la más incapaz de tomar nada en serio y de ponerse trágica, tiembla de miedo y palidece de espanto. París vive estos días bajo el terror del primer de Mayo.

¿Qué razón puede haber para ello? Ninguna que pueda vislumbrarse. Ni los obreros han podido marcar esa fecha de su festividad sangrienta, ni son en eso las tradiciones parisienses especialmente alarmantes, ni nadie podría explicarse el por qué de una conflagración violenta, cuando precisamente las reivindicaciones del proletariado están en Francia como nunca en marcha. Pero, en fin, ello es que así pasa. Sea porque volcane, terremotos y catástrofes tengan el ánimo popular excitado, sea porque la presencia en el ministerio de la Gobernación del radicalísimo Clemenceau haga presumir a los burgueses que van a perseguir los trabajadores manuales, sea porque las muchas huelgas que actualmente hay en Francia produzcan alarma, ello es que París ha llegado a un grado de pánico ante la perspectiva del primero de Mayo, realmente extraordinario.

Los periódicos de la gran ciudad dan curiosísimos detalles. Los gentes abandonan el pueblo, compran viveres por junto y harina para hacer pan y aguas minerales, esas aguas de Evian, y de Vichy y de Saint Galmier y de Vals, que los parisienses consumen a diario. Los banos se preparan a cerrar sus puertas y reforzar sus guardias; los joyeros avisan a sus clientes que recojan sus joyas en reparación porque no responden de ellas el primer de Mayo. Los rentistas retirarán sus valores y los llevarán a sus casas. Es en suma una ciudad que se prepara para una batalla o para un asalto encarnizado, en el que hayan de desaparecer vitualas, agua, alumbre, todos los servicios de la vida habitual.

Es un caso extraordinario. Ni nada hace presumir que la fiesta del trabajo haya de ser sangrienta, ni es fácil olvidar el carácter esencialmente pacífico que suelen tener esas enormes manifestaciones obreras de Londres o de Bruselas, en las que 20.000 o 30.000 hombres desfilan sin un grito por las calles principales de la ciudad. Y sin embargo, el Prefecto de París invita a los comerciantes a retirar de sus escaparates los objetos de valor, y el Gobierno, no satisfecho, por lo visto, con los 57.000 hombres de la gendarmería de París, manda reconcentrar en la capital las tropas de las plazas cercanas. ¿Es una ciudad entera enloquecida de terror sin motivo o es, en efecto, una magna batalla social que se prepara?

Lo probable es que sea un simple caso de imaginación meridional. Por unos días, París vive bajo el influjo del gran Daudet, que deseara bajo su suelo, y se trueca en el Tarascon por el inmortalizado. Pero la realidad demostrará que ese terror es exagerado. El volcán humano, si no lo comprimen con exceso, convertirá su torrente de lava en un río de tranquilo caudal que correrá por la gran ciudad indiferente, un poco aterrador ese día al contemplar el tremendo ejército de los desaherados, que aun no han conquistado el pan porque aun no se contaron.

Todo ello se quedará en un día de holganza. Pero, de todos modos, el terror colectivo de la capital del mundo, caso primero en su género, merece consignarse.

DE FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Probable visita al Rey. — El ministro de Marina. — Nuevo Capitán general.

FERROL 27 (15 h.)

Los periódicos de esta ciudad hablan de la probabilidad de que el Giraldá recie en Ferrol al regreso de Inglaterra, conduciendo al monarca firmará aquí los decretos que tras el ministro de Marina, a quien se espe

ra aquí mañana para embarcar en el crucero Numancia, con objeto de dirigirse a Bilbao. Mañana irá a la Coruña el remolcador Antelo para recoger al nuevo Capitán general del departamento contralmirante Cervara.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

Los comandantes del cuerpo de Estado Mayor don Andrés Pérez y de la Grada, de la Capitana general de Galicia, al Gobierno Militar de Melilla, y D. Luis Guzmán de Villoria y Avaria, ascendido, del cuartel general del cuarto Cuerpo de ejército, a la Capitana general de Galicia.

El teniente auditor de guerra D. Gonzalo Fernández de Azcúe de nuevo ingreso, con residencia en la Coruña, al Gobierno militar de Ceuta.

SUMARIO CONCLUSO

Informes recogidos ayer en los centros judiciales nos permiten afirmar que el sumario a que nos referíamos en nuestro último número y que se había encabezado con el número que se dio al fiscal de la Audiencia el capitán de infantería de Marina Sr. Brandariz, ha sido terminado por el juez de instrucción y elevado a la Audiencia sin haberse dictado auto de procesamiento contra persona alguna. Retas diligencias, que van a acabar en un sobreseimiento, y que el juez Sr. Fernández de la Campa ha practicado con gran celo y esmerada diligencia, confirman la sospecha que ayer apuntábamos, de que se trata de un embrollo más o menos malicioso, pero no de una denuncia seria y fundada.

El auto de terminación del sumario y su remisión a la Audiencia, en las condiciones en que se ha hecho, corrobora nuestra impresión y justifica la prudente conducta de los que se abstienen de opinar en materias tan graves, mientras la autoridad judicial no las aclara y precisa de un modo solemne.

Se han reducido, pues, a una lamentable fábula el terrible infundado y la supuesta inmundicia ilegal que tanto han dado que murmurar a los convecinos de la familia puesta en entredicho por la divulgación de las actuaciones judiciales.

Se servirá lo ocurrido para prevenir futuras precipitaciones en la información periodística.

ROBO EN CUADRILLA

Asalto a una casa. — Varios enmascarados. — Dinero, ropas y alhajas. — Amenazas de muerte. — La impunidad.

En la noche del martes al miércoles último se cometió en una casa del Ayuntamiento de Castro, partido de Puentevedra, un robo importante y verdaderamente escandaloso por las circunstancias que en él han concurrido.

Una cuadrilla de malhechores, enmascarados para no ser conocidos, se presentaron a las tres de la madrugada en la casa que allí habita Marcelina Gálvez en unión de su hermana Genoveva, de una hija suya, niña de corta edad, y de su madre, y raptados a las hijas las puertas penetraron en las habitaciones.

Una vez dentro manifestaron a las infelices mujeres, en tal forma que la dueña de la casa tiene las muñecas cortadas por efecto de las ligaduras, y echado a gabelas un cachón les obligaron con amenazas de muerte a entregarles todo el dinero que tenían.

Los ladrones se apropiaron de 1.000 pesetas de Marcelina y 45 de la madre de ésta, que guardaba para pagar las gestas de su hijo, de su esposo que falleció a hora de pocas días.

Además la atracción a Genoveva tres hermanas, conque adornaba sus dedos, preguntándole antes si era de oro, y desmenujando varios muebles llevaron toda la ropa blanca que encontraron, además de algunas de paño que pertenecía al finado marido de la madre de Marcelina.

Después fueron a la tienda que ésta tiene establecida en la misma casa y rompieron la caja de un reloj de pared y todas las botellas de licor que había, haciendo un verdadero estrago.

Marcelina trató de protestar del atropello, pero los ladrones, sacando las armas de que iban provistos, le impusieron silencio y aún pretendieron matarla lo cual no llegaron a verificar por compasión de los ladrones de la criatura, cuyos desgarradores gritos llegaron a entorpecerlos.

A la hija le debes la vida, dijeron, y abandonaron la casa después de desahar a las infelices mujeres y de notificarles que volverían dentro de dos días por un cheque de 30 libras que sabían que la tabernera había recibido de su marido.

Sucedió que el robo ha sido planeado y dirigido por una mujer de la aldea que por la mañana se presentó en la tienda explorando el terreno.

Preguntó primero a Marcelina si tenía cambio de un billete de 500 pesetas; contestó ésta que sí, pero que no se lo cambiaba porque no tenía el papel moneda, y entonces aquella le pidió prestados cuatro duros para dar como señal por la compra de unos buques.

Al marcharse la aldea citada dijo dirigiéndose a la tabernera: Ya sé que has recibido dinero de tu marido.

Esto, que se halla en Nueva York, ha sido conocido del Ayuntamiento y tanto él como la familia están bien considerados en el pueblo.

Por eso se cree que los ladrones no son de allí sino de alguna aldea inmediata, y que se aprovecharon de la circunstancia de hallarse las mujeres solas, tanto en la casa asistidas como en las inmediatas, pues es costumbre en el país que las mujeres se marchen a América, para ejecutar el robo sin temor a ser molestados por los vecinos.

De este escandaloso hecho aun no se tuvo conocimiento en el Gobierno civil, a pesar de los días que van transcurridos, lo que prueba que la benemérita o no está en antecedentes de lo ocurrido o procura no hacerlo público para no poner sobre aviso a los ladrones.

Lo que no cabe duda es que se trata de una cuadrilla de bandidos que tiene en alarma a la cuadrilla vecindario, y para evitar que continúe gozando de la impunidad y haciendo de las malas las buenas, como el Sr. López Lleras ya sería conveniente que el Sr. López Lleras se excitase el celo de la guardia civil del puesto de Puentevedra para que proceda con toda actividad al descubrimiento y captura de los malhechores.

NOTA DEL DIA

Juegos olímpicos

Los periódicos del mundo cuentan que estos días se está celebrando en Atenas un concurso de sports, unos Juegos Olímpicos, que presiden los reyes de Grecia y de Inglaterra — nuestros tíos Eduardo y Alejandro — y en los que toman parte grupos y campeones de todos los pueblos civilizados.

En la tierra sagrada, al pie de la Acrópolis divina, los hombres de todas las razas luchan otra vez, como hace miles de años, por conquistar el laurel que ha de coronarlos.

Luchan por el predominio de su vigor y de su destreza, de su fuerza y su agilidad, por el prestigio de su estética y su arrogancia, por el buen nombre del país que les envía a pelear. Parece como si después de tantos siglos, en plena decadencia de una civilización que fundó su moral en el desprecio a la belleza y en la exaltación de unas virtudes marchitas y lascias, fuese un canto de redención y de triunfo el de esos hombres que luchan por el premio de la estética y de la fuerza y que se diría que han de acudir después del triunfo al torneo del amor, o de partir de arte y de filosofía trascendental con las divinas e ilustres cortesanas.

Todo un ideal de educación física, de reconquista del mundo perdido para perseguir algo extraño a la vida humana, hay en el fondo de esos juegos atenienses. La fuerza y la belleza están en ellos. Y con belleza y fuerza la dignificación espiritual, la prudencia, la bondad, patrimonio de los hombres vigorosos seguros de sí mismos, tanto como suelen serlo la pequeñez, la mediocridad y la envidia, de los seres débiles y desmedrados.

Ah, Atenas sagrada ¡si de tí nos viniere una vez más un poco de salud, de gloria y de arte!

POLÍTICA PROVINCIAL

LA GUERRA EN CORCUBION

No lleva trazas de recobrar la normalidad el distrito de Corcubión, agitado por contrarias pasiones desde las últimas elecciones de diputados a Cortes.

La indecisión del Gobierno, el tejer y destejer de los centros oficiales, la persistencia del Sr. Montero Ríos en recabar la organización para sus partidarios, y la indiferencia del Sr. Moret, que ha dejado y deja a los suyos en completo abandono, están siendo causa de que se perpetúen en Corcubión las discordias locales que amenazan tener un final dramático.

No habíamos ya de ayuntamientos suspensos, de elecciones municipales anuladas, — ayer mismo se comunicó la real orden anulando las de Cede — de concejales interinos, de distribución de cargos y prebendas en los pueblos.

Todo ese cortejo de la persecución política se ha desarrollado o se va desarrollando paulatinamente, con arreglo al patrón tradicional en nuestras detestables costumbres públicas.

De lo que sí hay que hablar es de la intervención de las autoridades judiciales que fomentan con su extraña conducta las divisiones de bandería y están soliviantando los ánimos en el país.

En Corcubión no hay juez de primera instancia propietario, porque el que había fué trasladado, y el nuevo — un Sr. Romero Molezún — no ha recibido todavía las órdenes del Ministerio para encargarse del Juzgado.

La interinidad se aprovecha por un juez municipal, en funciones de juez de instrucción, para dar rienda suelta a las pasiones políticas multiplicando sumarios y procesamiento.

Mucho deben temer de la gestión de ese juez municipal los vecinos de Finisterre cuando nos dirigen el siguiente despacho telegráfico:

«FINISTERRE 27 (11 h.)

Sr. Director de El Noroeste.

Asignárase que aprovechando la interinidad del juez municipal del partido, del servidor de los elementos monárquicos, que actúa de juez de primera instancia, tratase de procesar al alcalde de este Ayuntamiento para que el cargo recayese en el primer teniente de alcalde que es donador a los fondos municipales por 7.764,97 pesetas y el cual nombraría secretario de la Corporación a una persona adicta a este vecindario y que se halla procesada por disparo de arma de fuego y lesiones, delitos que realizó con motivo de la constitución del Ayuntamiento interino, acto que fué presidido por el aludido juez interino, como delegado del gobernador, por lo cual está incapacitado para conocer de los asuntos de esta localidad.

Si el procesamiento del alcalde se lleva a cabo, tememos que se reproduzcan con mayor fuerza que anteriormente los actos de protesta contra tal medida, llegando hasta la resistencia por la fuerza para que tan inútil desapejo no prospere.

Rate vecindario en masa prefiere morir en defensa de sus derechos antes de consentir ser gobernado por los enemigos del pueblo, que es número de seis, quieren imponerse a los 3.800 habitantes con que cuenta esta villa.

El pueblo entero se halla dispuesto a concurrir en manifestación a la Coruña, aprovechando sus embarcaciones, con objeto de hacer presente su disgusto a la autoridad superior, y suplican por mediación de El Noroeste que interese la cooperación de las sociedades obreras de esa capital para el día de la manifestación, que realizaremos, en caso de que no se nos hiciese justicia respetando al alcalde este pueblo.

Por la sociedad Centro de Pescadores. — Basilio Pazos, José Trillo.

Conveníamos en que el proyecto que acordaban los vecinos de Finisterre de venir a la Coruña en manifestación naval no resultará práctico, pero vistoso y artístico lo será mucho.

Nosotros creemos que este y otros males del caciquismo dominante en Galicia, de ese caciquismo que oprime al la rioga, que le aterra y que le maneja arbitrariamente y que monopoliza la administración local en daño del contribuyente y en ven-

taja de su particular interés, ya no se evitan, ni corrigen por medios prudentes.

Si las autoridades ensordecen, si los Gobiernos no escuchan, ni atienden, si la justicia no se hace, si las leyes se conculcan, si el único sistema en vigor es la violencia, sólo queda el recurso que el ilustre Costa patrocinó y predica.

Y así como se organizan batidas contra los animales dañinos para las cuales se concientan todos los habitantes de una comarca, así deberá realizarse la caza del cacique ruin que se nutre a costa del país, porque eso es el animal más dañino que vive en los campos gallegos.

Requerimos la atención de las autoridades de la provincia para que el distrito de Corcubión recobre la paz perdida.

Por encima de todos los intereses de parcialidad política, debe estar el interés social del orden público y del imperio de la legalidad.

La pesca y los Aranceles

Verdaderamente son unos desdichados los que no saben peripetiar el recuerdo de los servicios que hacen, porque, a lo peor, los propios favorecidos les amonestan con mano dura por su falta de memoria.

Pues vaya si dieron que hacer y que hablar los barcos franceses que traen pesca a los puertos gallegos y que trabajan en una jurisdicción y que suscitan conflictos con los pescadores indígenas.

Tales protestas se levantaron en todo el litoral, tantas reclamaciones se hicieron, tanto ardor se pronunció en las localidades y la regional contra la intrusión de los pescadores extranjeros, que no hubo más remedio que atestiguar al Gobierno, en los despachos de los ministros y en el Parlamento, para lograr medidas prohibitivas que impidiesen la competencia de los extranjeros en la industria de la pesca.

El ministerio de Estado, por su parte, mediante una activa gestión diplomática, y el de Hacienda, por la suya, con una elevación de las tarifas arancelarias, resolvieron a la sazón el problema, a lo cual no contribuyeron poco diputados y periodistas que con sus apremiantes demandas a los poderes públicos han facilitado pingües negocios a algunos traficantes pravechados.

Por eso ahora los aranceles fijan, como hemos dicho anteaer, en 24 pesetas oro los 100 kilos el impuesto de importación para el pescado fresco introducido en bandera de país conveiente.

Pero el caso de los barcos holandeses es distinto, por lo que observamos. No se trata de un ensayo de competencia hecha por extranjeros en concurrencia con la industria nacional.

Se trata, a lo que parece, de abandonar la flota pesquera holandesa en el puerto de la Coruña; y ya abandonada quedarán esos buques en la propia condición de los nacionales. Que la difusión de informes hiperbólicos sobre el negocio de la pesca local ha contribuido y seguirá contribuyendo a aumentar la concurrencia, es cosa tan evidente que no necesita ser demostrada.

Otros peligros mayores ofrece todavía ese sistema de publicidad gratuita, immoderada e inconveniente, que ya los irán apreciando en el desarrollo de sus negocios los industriales interesados.

Nosotros cumplimos un deber de lealtad dando la voz de alerta. Los que no quieran oír ya tocarán las consecuencias.

NOTAS MUNICIPALES

Don Andrés Reboreado, ex nombre de D. Gabriel Arambillet, pidió permiso para construir un cobertizo en un solar de la calle de Teresa Herrera.

Los Sres. Folla y Alonso interpusieron que se les autorizara para colocar un toldo en la fachada de la casa número 14 del Cantón Pequeño.

Solicitó el obrero José María Veiga que se le conceda ingreso en el Cuerpo de bomberos.

Don Pedro Raso solicitó licencia para ejecutar obras en la casa número 34 de la calle de San Andrés, y D. Jerónimo Arambillet para abrir una puerta en la muralla que cierra la fábrica de corillas de Zarageta.

REPERCUSION

En un expresivo artículo censura El Imparcial la tendencia del Gobierno a hacer política de favoritismo local, ventajosa para algunas comarcas privilegiadas y perjudicial para las restantes provincias españolas.

Dos párrafos de ese trabajo del importante diario madrileño merecen ser reproducidos en estas columnas para que se advierta cómo las fútiles y más modestas e insignificantes pueden ser útiles al país, porque a veces hallan repercusión que las vulgariza y difunde.

He aquí esos párrafos:

«En otra ocasión, nosotros tendríamos que comentar lo que poner a ese buen deseo de estudiar necesidades regionales y satisfactorias. Pero hoy, cuando en Barcelona se han afirmado tan tenazmente las demandas catalánicas; cuando en Coruña se inicia una campaña que puede recorrer las demás provincias, como reguero de pólvora, contra los conciertos económicos...»

Así, no se pueden resolver los problemas de Cataluña, de Vizcaya, de Canarias, sin tener en cuenta a todas las demás provincias que constituyen la nacionalidad. No porque, prudentes, callen y den en la respetuosa remisión la prenda más cierta de su patriotismo, pueden quedar olvidadas del Gobierno.

Convenía que la Cámara de Comercio no demorase su intervención en el estudio de los conciertos económicos de las provincias yaseo-navarras y su requerimiento a los organismos mercantiles de las demás regiones, para que el ministro de Hacienda se vea apoyado por un formidable estado de opinión, ahora que va a tratar con las diputaciones forales de la renovación de sus pactos tributarios.

UN INFORME

La Cámara de Comercio

Vamos a reproducir a continuación el preámbulo que ha redactado la Junta de la Cámara de Comercio de la Coruña para enoabezar su informe al Gobierno sobre las futuras tarifas de Aduanas.

Del estudio que han hecho los comerciantes de la Coruña sobre las diversas clases y partidas del nuevo Arancel hemos ido informando diariamente a nuestros lectores, y por eso no lo repetiremos ahora.

Un aspecto importante se aborda en este preámbulo: el del pago de todos los derechos en oro amonedado, francos o libras, y no en plata o billetes españoles con la bonificación equivalente al cambio, que es el procedimiento que en la actualidad se sigue al aplicar la ley Urzáiz.

La cuestión es opinable; y tantos argumentos se pueden emplear en pro como en contra de esta reforma que con tanto alor ha defendido el ministro de Hacienda señor Salvador.

Pero los elementos mercantiles son los que menos deben repugnar esa forma de pago, la cual, cuando se complementa el propósito del ministro con una ley que desmonte la plata acuñada en circulación — por escasa que sea la cantidad anual dedicada a este servicio — nos conducirá rápidamente, acaso instantáneamente, a la paridad del cambio y por consiguiente a la protección del patrón oro y a la difusión y circulación del metal amarillo que tantas ventajas habrá de reportar al tráfico mercantil.

No se hacen ilusiones los señores de la Cámara sobre la suerte de su reclamación, por lo tocante a la rectificación de las tarifas; y están en lo justo no haciéndoselas.

Evidentemente los plazos para reclamar y para rectificar se han establecido por pura fórmula, y sólo en casos muy excepcionales habrá de prosperar alguna demanda.

Pero eso no disminuye, antes bien, avallora el trabajo de la Cámara de Comercio, pues aún a conciencia de lo estéril de la acción, los ciudadanos están obligados a no abandonar ninguno de sus derechos y a no dejar de cumplir todos sus deberes.

Así se da ejemplo de olismo y se trazan rumbos de mayor eficacia para tiempos venideros.

He aquí el preámbulo del informe:

Ya en términos generales expresó esta Cámara de Comercio su sentir en cuanto a la reforma arancelaria, y en las discusiones que el asunto ha promovido en su seno, se han manifestado acuerdos exclamativos en el sentido de la protección a los productos nacionales en el de una libertad que los deje convenientemente indefensos.

Hoy, con motivo de las reclamaciones que por virtud de autorización concedida por la Real orden de la votación para presentar la reforma, tiene esta Cámara la honra de presentar, no puede menos de expresar el sentimiento que le causa ver que en los aranceles aprobados por la Junta de Aranceles y Valoraciones se ha extremado en la memoria de los casos la nota proteccionista en favor de grandes industrias, mientras que a muchas pequeñas se deja de prestarles la protección que en el Arancel vigente disfrutaban; que se ha aumentado la protección a industrias que ya con la que disfrutaban tuvieron bastante margen para alcanzar vigoroso desarrollo; y que, en cambio, la pequeña, que tenía elementos de viejo arraigados en el país, como la ganadería en Galicia, cuya indefensión traerá trastornos grandes, no parece haber preocupado a los encargados de dictar la ley, puesto que se disminuye el margen protector.

Muy bien que se fomenta el desarrollo de las industrias ya establecidas, que se procure crearlas nuevas, pero todo esto tiene un límite en la conveniencia general del consumidor, límite que nos parece se ha excedido un poco al admitir que hasta el 50 por 100 de su valor pueden gravarse algunas mercancías y nos tiene que parecer, por lo tanto, alarmante, al contemplar los datos de que ese límite legal se ha sobrepasado, el ver como algunos artículos llegarán a ser gravados hasta con más del 100 por 100.

El comercio, cuya intensidad contributiva es cinco o seis veces mayor que la de la industria en toda España, tiene que defenderse, porque el cambio busca la protección exagerada a algunas industrias que no se han desarrollado en España, el ejemplo del azúcar en que otras, a pesar de la protección, y quizá por la misma protección, siguen viviendo, presagian una paralización o por lo menos disminución de vida en algunos artículos, y defendiendo, defendiendo el interés supremo, por su carácter más general, es el consumidor.

Mucho tememos que nuestros quejidos, que no contrarían a la reforma, no lleguen a seguir a repercutir en los oídos de quienes en definitiva, han de resolver esta cuestión. Por esto mismo nos explicamos la apatía que hemos observado en muchas de las personas interesadas en procurar reparo a los agravios del nuevo arancel, lo que también explica que no sean en mayor número nuestras observaciones que por otra parte, la premura del tiempo concedido para el estudio viene a dificultar. Así y todo transmitimos las que siguen por cumplimiento de un deber que nos hemos impuesto con nuestra conciencia.

Pero antes de comenzar la particularización, creamos necesario hacer una llamada de atención a la medida adoptada de imponer el pago de derechos en oro.

Indudablemente que la introducción de esta medida ha repercutido favorablemente en el interesante problema de los cambios; pero si sólo a estos efectos se introdujo, debiera subsistir la compensación o descuento que hoy se establece por razón del quebranto del cambio.

En este problema irruyen muchos factores además del agio, tales como el crédito financiero de la nación, las relaciones de los metales preciosos en el mercado, la balanza mercantil, las imposiciones de capital nacional en el extranjero y viceversa, y varias otras.

No es fácil asegurar el curso que el problema de los cambios ha de seguir; y si se piensa en que pueden volver cambios atrás, acce-

dos por la demanda constante en el mercado de oro para el pago de derechos, aún a pesar de no olvidarnos de que parte de ese mismo oro cobrado por el Estado ha de volver al mercado, resulta entonces tan enormemente exagerado el margen protector, que asusta.

He aquí, porqué, interrumpiendo nuestro principal motivo de exposición, intercalamos nuestra queja contra el pago en oro sin descuento, y pedimos a detallar las reclamaciones que hemos recopilado.

Sigue después la argumentación relativa a cada una de las partidas estudiadas cuya rectificación se pretende.

CRÓNICA JUDICIAL

AMOR E INTERES

La historia tiene sus ribetes de drama. En un pueblo del principado de Asturias vivían en santa calma Antonio Prieto Pellico y Cesárea Martínez a quienes había unido el lazo indisoluble del matrimonio.

Pero surge la guerra en Cuba, el Gobierno hace un llamamiento de hombres, y el feliz esposo da con sus huesos en el cruce de la *Infanta María Teresa*, en donde ejerce su profesión de panadero.

Viene luego el rompimiento con los Estados Unidos, embolésase el *Teresa* en la bahía de Santiago de Cuba y al ocurrir, en la memoria mañana del 4 de Julio de 1898, el desastre de nuestra débil escuadra, Antonio, naufrago como sus compañeros de fatigas, cae prisionero de los yanquis.

Hecha la paz, repatriase a nuestros soldados, y el héroe del suceso que vamos a relatar desembarca en Ferrol.

Allí pone cerco a Angela Hermida Dipico, una sujeta que, acaso creyéndolo soltero, se rinde a él a las primeras de cambio.

Y el panadero, que en su larga campaña por los mares de Cuba no había conseguido ver otras rendiciones, pagó con su amor el cariño de la muchacha viviendo maritalmente con ella y haciéndola madre de dos chicos.

No se acordaba Antonio de que allá en Asturias, otra mujer, la suya propia, se moría por sus pedazos, cuando ésta se presentó en Ferrol.

Verla el esposo amante, registrarle el baul, apoderarse de un crédito por valor de 150 duros contra un oficial de Infantería crédito que traía entre otros papeles, y despacharla para su pueblo sin permitirle estar más que breves horas en la ciudad departamental, todo fué uno.

Y aquí viene el hecho que dió margen a la causa vista ayer en la sección segunda ante el Tribunal del Juro.

Pero dejemos la palabra al fiscal.

El 14 de Noviembre de 1899, se presentó en el Ayuntamiento de Ferrol, ante el alcalde y el secretario, Antonio Prieto Pellico, que se halla rebelde, acompañado de la que dijo ser su mujer Angela Hermida Dipico, la cual manifestó llamarse Cesárea Martínez, nombre que corresponde a la legítima y verdadera esposa de Pellico, y ante dichos funcionarios otorgaron ambos poder a favor de D. Julián Martínez, de Salamanca, para que éste pudiese cobrar cierta suma descontada al teniente del regimiento de Luchana D. Ramón Orosa, por deuda contraída en Cuba con la Cesárea Martínez.

Como ni el alcalde ni el secretario conocían a los otorgantes, sirvieron de testigos de conocimiento al guardia municipal Benito Falcido y un sargento de infantería de marina ya fallecido que, creyendo de buena fe que Angela era esposa de Pellico, con el cual constaba que vivía maritalmente, y que se llamaba Cesárea, no tuvieron inconveniente en atestiguar por la amistad que tenían con Pellico.

Una vez otorgado el poder, don Julián Martínez hizo remesa de distintas cantidades, entre ellas una por valor de 88 pesetas, que percibió en el giro muto de la ciudad de Ferrol en 27 de Noviembre de 1899 el Antonio Prieto, acompañado de la madre de Angela, María Dipico Permy, y otra en 10 de Noviembre del mismo año, por valor de 21 pesetas, invocando la María su carácter de mujer de Prieto, asegurando llamarse Cesárea y manifestando, para mayor tranquilidad del en cargo del pago en el giro muto, que iba de parte de Jesús Díaz, convecina y conocida de dicho en cargo.

Había, pues, en todo esto un delito de falsedad en documento público, cometido por la Angela, para la que pedía el fiscal la pena de 8 años y un día de prisión mayor y multa de 500 pesetas; otro de falsedad por imprudencia temeraria, del que resultaba autor Benito Falcido, contra quien solicitaba 4 meses y un día de arresto mayor, y dos de esta, perpetrados por María Dipico, a la que interesaba se le impusiesen dos meses y un día de arresto mayor por cada uno.

Pero como esta última se hallaba comprendida en el real decreto de indulto de 17 de Mayo de 1902, dado con motivo de la mayoría de edad del rey, al empezar la vista se sobreseyó en cuanto a ella el proceso, retirándose del banquillo de los acusados, en el que quedaron únicamente Angela y Falcido.

Con María abandonó la sala su defensor señor Mosquera Vázquez.

Angela dijo que había sido llamada engañada al Ayuntamiento; que su amante le hizo ver que puesto que se iba a Cuba, quería darle los 150 duros para que atendiese al cuidado de sus hijos, y que en las oficinas municipales ni le preguntaron cómo se llamaba ni si era esposa de Pellico.

Falcido declaró que siempre había creído que

Angela era la legítima mujer de Antonio y que por esa razón no tuvo inconveniente en servir de testigo de conocimiento.

La esposa del ausente, Cesárea Martínez, el encargado del giro muto y el empleado que redactó el documento falso no dijeron nada nuevo.

Y tres testigos traídos por las defensas afirmaron que tenían a Angela por soltera y que siempre la conocieron por este nombre.

Como resultado de esta prueba el fiscal, señor Rodríguez Peñares, sostuvo su acusación en cuanto a los procesados, si bien con la modificación de que ambos eran igualmente culpables de un delito de falsedad.

En favor de Angela habló luego el defensor Sr. Dafonte, que hizo un buen discurso, y en pro de Falcido el abogado Sr. Orosio Prado.

Y después de un magistral resumen del presidente de la Sección de Derecho, Sr. Navarro, el Juro dictó veredicto de inculpabilidad para ambos acusados, los cuales fueron absueltos libremente.

Angela, que estaba presa, fué excarcelada seguidamente.

El veredicto habrá sido justo o injusto, no nos metemos a juzgarlo; pero lo que sí hemos de decir es que si alguien debía ser condenado en este asunto es ese desahogado esposo que, como le corrían costas, ha sabido evadirse a tiempo de la acción de la justicia.

Y no creemos que los Jurados hayan obrado, lo mismo en esta que en otras causas, bajo el impulso de una venganza contra el Gobierno porque no les abona las dietas, como nos decía al terminarse la vista uno de ellos.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Galicia

Los consejeros del ferrocarril de Monforte a Vigo, que han estado estos días en Galicia, prometieron que en el próximo mes de Agosto quedará terminada la marquesina de la estación de Pontevedra.

Parece que dicha obra está ya contratada.

Según leemos en un periódico de Lugo, estos días ha llegado a descender allí la temperatura hasta dos grados bajo cero.

En Redondela fué detenido el vecino de Vigo José Lende González, licenciado de presidio, al que se le ocuparon un revólver, 14 cápsulas cargadas, una navaja de muelles y un compás de hierro dispuesto en forma de ganza.

En la parroquia de Mourente, inmediata a Pontevedra, toma incremento el sarampión con carácter epidémico y maligno.

Prosiguen con gran rapidez en Sarria las obras del Hospital que allí se construye a expensas de la señora marquesa de Casa López.

Han contraído matrimonio en Santiago la señorita Jesús Arias de la Maza y el abogado D. Alfredo Espinosa y Orrea.

Dicen de Vigo que en el Rosal han sido talados 5.000 y pico de pinos y otra regular cantidad de árboles frutales.

Como presuntos autores de este delito ingresaron en la cárcel de Tuy diez y siete individuos.

En ocasión en que se dirigía a su casa de Quintela, por la carretera de Lalín, el joven D. Jorge Quiroga, le fueron arrojadas dos bombas de dinamita que estallaron cerca sin causarle daño.

El Sr. Quiroga denunció el hecho al Juzgado de instrucción.

Los que mueren

En La Guardia, doña Remedios Martínez, que fué secretaria de aquel Ayuntamiento durante más de treinta años.

En Filgueira, el jefe de aquella estación del ferrocarril D. Adolfo Piñeiro Fernández.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Abril.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. — D. Antonio Leira Vázquez con el ministerio fiscal, el Ayuntamiento de Bergondo y D. José Castro Dans, sobre revocación de resoluciones de aquel Ayuntamiento y del gobernador civil. Licenciado Golpe.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — Coruña: contra José Villa Calvo y otros, por hurto. Licenciado Viazcochos. — Idem: contra Manuel Castelo García, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Rodríguez Rey.

Sección segunda. — Padrón: contra Agustina Simón, por desobediencia. Licenciado Aduelo. — Negreira: contra Francisco Ferro, por lesiones. Licenciado Wais.

En el pleito que doña Benita Giráldez y otros promovieron en el Juzgado de Puentesareas contra D. Domingo Antonio Rocha, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia confirmando en todas sus partes la del inferior e imponiendo al D. Domingo las costas de segunda instancia.

El juez municipal, de acuerdo con la petición fiscal, ha condenado a quince pesetas de multa y reprensión a dos jóvenes conocidos

que intervinieron en un suceso ruidoso, sin consecuencias, suscitado tiempo atrás en las inmediaciones de un centro de recreo de esta capital.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor *Rioja*, procedente de Londres, con carga general.

Fueron despachados: el *Benita*, para Vigo, y el *Rioja*, para Villagarcía, con carga general.

El vapor *Rioja* descargó en la Coruña 7 bultos de barniz, 26 cajas de licores, 9 de té, 11 de hilados y 8 sacos de cacao.

Hállase terminando de descargar la madera que trejo de Gumburgo, el bergantin *Nordstjernan*, el cual saldrá para Setúbal en la tarde.

En el vapor *Marcelino Sudres* se cargó con destino a Cardiff, una regular partida de puros que estaba depositada en el muelle de Linarios Rivas.

Mañana se espera el vapor alemán *Kron-princessa Cecilie* en viaje extraordinario, procedente de la Habana.

Las contribuciones en la provincia

La recaudación de las contribuciones rústicas, urbana, urbana fiscal, ensanche, industrial ordinaria y de altas, impuesto sobre carruajes, de canon de minas, utilidades, transportes, y, en fin, todas aquellas cuyo cobro está a cargo del arriente de esta provincia, correspondientes al segundo trimestre de 1906 tendrá efecto en el próximo mes de Mayo, en los pueblos y días que a continuación se expresan:

Zona de Arzúa.—Arzúa, del 1 al 3; Boimorto, del 4 al 6; Curtis, del 7; Melid, del 1 al 3; Pino, el 25; Santiso, el 2 y 3; Sobrado, del 4 al 6; Toques, el 1; Touro, el 25; Vilasantar, del 4 al 6.

1.ª de Betanzos.—Aranga, del 9 al 11; Betanzos, del 15 al 20; Irijio, el 11 y 12; Padorno, del 5 al 7; Sada, del 2 al 5.

2.ª de Betanzos.—Abegondo, del 7 al 10; Bergondo, del 1 al 3; Cesuras, del 4 al 6; Coirós, del 1 al 3; Oza (San Pedro), del 11 al 13.

1.ª de Carballo.—Carballo, el 9, 10, 11, 12 y 13; Coristanco, el 1, 2 y 3; Laracha, el 5, 6, 7 y 8.

2.ª de Carballo.—Cabana, del 8 al 11; Lage, del 1 al 3; Malpica, del 13 al 16; Puentevedra, del 4 al 7.

Zona de Corubión.—Camariñas, del 6 al 9; Cee, del 22 al 25; Corubión, del 22 al 25; Dumbria, del 16 al 18; Finisterre, del 19 al 21; Mugla, del 10 al 14; Vianzo, del 1 al 5; Zas, del 1 al 5.

1.ª de la Coruña.—Coruña, desde 1.º de Mayo, todo el mes a domicilio y en la oficina recaudatoria, calle de la Marina, número 15, bajo.

Oza (Santa María), desde 1.º de Mayo, y en los restantes días del mes.

2.ª de la Coruña.—Arteijo, del 14 al 17; Cambre, del 5 al 7; Carral, del 9 al 12; Culleredo, del 1 al 3; Oleiros, del 19 al 21.

1.ª del Ferrol.—Ferrol, del 18 al 25; Narón, del 2 al 6; Neda, del 7 al 10; Serantes, del 11 al 15.

2.ª del Ferrol.—Moeche, del 7 al 10; San Saturno, del 20 al 24; Somozas, del 1 al 4; Valdorio, del 13 al 18.

Zona de Muros.—Carnota, del 16 al 18; Marzaco, del 1 al 6; Muros, del 20 al 25; Outes, del 8 al 14.

1.ª de Noya.—Lousame, del 8 al 12; Noya, del 13 al 18; Son, del 1 al 6.

2.ª de Noya.—Boiro, del 5 al 9; Puebla, del 7 al 13; Ribeira, del 16 al 22.

Zona de Negreira.—Ames, el 10 y 11 en Burgoirén, el 12, 14 y 15 en Bertamirán; Baña, el 14 y 15 en Celán, y el 16, 17 y 18 en San Vicente; Brión, el 8 y 9 en Pedrouzo; Negreira, los días 20, 21, 22, 23 y 25 en la oficina recaudatoria; Santa Comba, del 1 al 5.

1.ª de Ordes.—Cerdeira, del 7 al 10; Mea, del 7 al 10; Ordes, del 11 al 14; Tordoya, del 2 al 5.

2.ª de Ordes.—Boján, del 4 al 7; Frades, del 9 al 11; Orza, del 1 al 3; Trazo, del 9 al 11.

Zona de Ortigueira.—Cedeira, del 6 al 9; Cerdeira, del 17 al 25; Puentes, del 1 al 3.

Zona de Padrón.—Doiro, del 21 al 23; Padron, del 5 al 10; Rianjo, del 1 al 4; Rois, del 7 al 11; Teo, del 14 al 18.

1.ª de Puentedeume.—Cabañas, el 5 y 6; Fene, del 2 al 4; Puentedeume, del 8 al 10; Villamayor, del 8 al 10.

2.ª de Puentedeume.—Ares, del 13 al 15; Capela, del 1 al 3; Castro, del 9 al 11; Monferró, del 5 al 7; Mugardos, del 17 al 19.

Zona de Santiago.—Boqueijón, el 18 y 19; Conjo, del 1 al 7; Enfesta, del 8 al 11; Santiago, del 12 al 23; Vedra, del 21 al 23.

Crónica local

Se recibió ayer en el Gobierno civil una Real orden declarando nulas las elecciones municipales últimamente celebradas en Cés.

Tomó posesión de la escuela de Bijoy, en Bergondo, la maestra doña María Ares de Pardo.

La sociedad *Vanguardia Republicana* alquiló ayer los pisos primero y segundo de la casa

número 10 del Cantón Grande, donde quedará instalada dentro de breves días.

Un sujeto conocido por *El suegro del Pan-chillo* abofeteó ayer tarde en la Marina a Benita Pampin García, porque ésta quería llevar un baul de un pasajero regresado de Cuba.

Publica el *Boletín Oficial* de ayer la ley llamada de jurisdicciones recientemente aprobada por el Parlamento y la Real orden dictando reglas para su aplicación.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago se halla vacante la cátedra de Derecho penal, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación. Las solicitudes aspirando a ella debían presentarse dentro del plazo de 20 días.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Celas, en el ayuntamiento de Culleredo, doña Elvira Anguita Couceiro.

Hoy se exhibirán en el Pabellón Coruñés las nuevas cintas cinematográficas «Altos hornos de Bilbao», «Consejos a los solteros», «Ejercicios gimnásticos por los alumnos del Colegio Francés» y otras varias que constituyen una gran novedad.

En las sesiones de hoy y mañana se presentará por última vez la pareja de baile Hurl-Portella.

Por la Universidad literaria de Santiago se ha señalado la primera quincena de Mayo próximo para que los alumnos no oficiales que aspiren a dar validez académica a estudios hechos privadamente, presenten sus solicitudes pidiendo examen.

Ha regresado de Madrid el médico D. Virgilio Losada Argibay.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 37 kilos de carne de cerdo que se hallaba atada de cistoceros.

El Alcalde ofició ayer a D. Leopoldo Eijo, magistrado de la Catedral de Jaén, ofreciéndole el encargo de hacer el panegirico en la función del Voto.

El gobernador civil autorizó ayer al alcalde de Santa María de Oza para que en aquel término municipal pueda organizarse una batalla a los animales dañinos; pero teniendo en cuenta que esto podría servir de pretexto para dedicarse a caza, en época de veda, ordenó a la benemérita que vigile cuidadosamente con el fin de evitarlo.

José Campo Babio, condenado a dos años, once meses y once días de prisión, por lesiones, ha sido destinado al correccional de Santiago.

Se hizo cargo interinamente de la escuela de Mugaros el maestro don Enrique Correa Alvarez.

Enviase a informe del alcalde de Oleiros una instancia de D. Antonio Hermida pidiendo que se le dé posesión del cargo de médico titular.

El día 5 de Mayo próximo se constituirá en la Coruña la Junta provincial de reformas sociales.

Agua de Colonia de Orive.—Desde 3 reales frasco. Por 4 litros con envase, 10 pesetas. Bilbao.

Los señores Marqués de Loureda, D. Nicolás del Río, D. Augusto Abella, D. Enrique López Sora, D. Antonio Otero Pensado y don Pedro Ferrer interpusieron recurso de alzada ante el gobernador civil contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se autorizó a D. Carlos López para construir una barraca en el Rollano.

La guardia civil del puesto de Noya detuvo por indocumentado al timador Jesús Díaz Macía, de 21 años de edad.

Ordenó al alcalde de Larache que instruya expediente de pobreza a una mujer conocida por *Joseta la muda*, con objeto de acordar su ingreso en un establecimiento benéfico.

Fuó curada ayer tarde en la Casa de Socorro, Antonia Rodríguez Fontán de una lesión que presentaba en el pie derecho por haberse caído sobre él un baul que Francisco Martínez retiraba de los almacenes de la Aduana.

Dictó ayer el alcalde una providencia ordenando al dueño de la casa número 8 de la calle de Cartuchos que ejecute en ella las obras de saneamiento necesarias.

El niño de 12 años Antonio Sánchez Valiño fué curado ayer tarde en la Casa de socorro de una lesión que se produjo en el labio superior por efecto de una caída que sufrió en la papelería del Sr. Roel.

Viuda de H. Hervada. REAL, 14. — Piedras para molinos.

Carmen Agras Manso y Consuelo Fernández García promovieron ayer un escándalo más que regular en la Plaza de Azcárraga, por lo cual fueron detenidas y llevadas a la casilla municipal.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta municipal de asociados.

Será convocada de nuevo para el próximo miércoles.

Pastoral de Ansohueta. Cura la ton y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desastre de la tisis.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86. — Muñecos.

Lechería moderna. Fuente de San Andrés 24. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A rativa militar y civil a 88. Se sirve a domicilio.

Peluquería de GONZÁLEZ. Real, 28.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77. — Juguetes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

El Banco de Marruecos

MADRID 27 (11:30 h.).

El Consejo del Banco de España, a pesar de las restricciones de los estatutos por que se rige, suscribirá la 15.ª parte del capital con que se ha de constituir el Banco de Marruecos. Asociará a la suscripción a sus clientes, reuniéndolos previamente.

Sobre dos viajes

MADRID 27 (13:30 h.).

El ministro de la Gobernación ha declarado que nada hay acordado por ahora sobre los viajes del Sr. Moret a Oviedo y del Sr. Gasset a Barcelona.

Generales mauristas

MADRID 27 (12:45 h.).

La *Correspondencia* dice que los generales Loño, Ampudia, Arizón y Ximénez de Sandoval han ingresado en el maurismo.

Mejoras para Canarias

MADRID 27 (15:45 h.).

En el Consejo de ministros que mañana se celebre dará cuenta el Sr. Gasset de la memoria redactada por el ingeniero Sr. López Navarro como consecuencia del estudio que hizo sobre las necesidades de Canarias en materia de obras públicas.

El capitán general de Ferrol

MADRID 27 (17:45 h.).

Esta noche sale para la Coruña, desde donde se dirigirá a Ferrol, el nuevo capitán general del departamento Sr. Cervora.

La apertura de las Cortes. — Asuntos que hay que resolver

MADRID 27 (23 h.).

Hoy se habló mucho de la necesidad de reunir en breve las Cortes para que el Gobierno pueda solucionar sus compromisos políticos y económicos, de los cuales algunos revisten carácter social y otros internacional. Declárase que en caso contrario volveríamos a los presupuestos biennales perjudiciales para el Gobierno y para el país. También se decía que es conveniente reunir las Cortes para resolver los compromisos adquiridos en Algeciras y otros asuntos importantes.

Almódovar restablecido

MADRID 27 (23:15 h.).

Hállase totalmente restablecido el ministro de Estado.

Mañana asistirá al Consejo de ministros.

Viaje del rey a Roma

MADRID 27 (23:15 h.).

En Roma se dice que D. Alfonso proyecta hacer un viaje después de casarse, acompañado de la princesa Rna.

Añádese que visitará al Papa, haciendo después una visita al rey de Italia.

Asegúranos que los jesuitas se muestran intransigentes y que tratan de impedir la última visita.

Los tratados de comercio

MADRID 27 (23:15 h.).

Llegó a Madrid el ministro plenipotenciario de Holanda, cuya presencia era necesaria para el plantamiento de los tratados de comercio que prepara España.

Conferencias con Moret

MADRID 27 (23:30 h.).

El general Burgos celebró hoy una larga conferencia con el Sr. Moret.

También confirió con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda, sobre la participación que el Banco de España, tomará en la creación del Banco de Marruecos.

De este asunto se ocuparán en el Consejo que mañana se celebre.

La Gaceta

Disposiciones de Interés general

MADRID 28 (11:30 h.).

Publica hoy la *Gaceta* las siguientes: Dictando reglas para el cumplimiento de la

FOLLETON de EL NOROESTE 17

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

PRIMERA PARTE

sonrisa, —ya tuve el honor de decirlos que mi padre abjuró los errores de su vida pasada; que se ha hecho partidario acérrimo de la religión y del orden, y realista, y acaso mejor realista que yo, pues lo es por arrepentimiento, y yo por pasión lo soy.

Pronunciada esta frase, para juzgar Villefort del efecto que producía, miró a todos lados alternativamente; como hubiera mirado en la audiencia a su auditorio tras una frase por el estilo.

—Justamente, querido Villefort, —repuso el conde de Salvieu, —eso mismo decía yo anteayer en las Tullerías al ministro que se admiraba de este enlace singular entre un hijo de un girondino y la hija de un oficial del ejército de Condé: mis razones le convencieron. Luis XVIII profesa también el sistema de fusión, y como nos estuviese escuchando, sin nosotros saberlo, salió de repente y dijo:

—Villefort, —reparad que no pronunció el nombre de Noirtier, sino que recalcó el de Villefort, —Villefort hará fortuna. Sobre portener en cuerpo y alma a mi partido, tiene experiencia y talento. Plácheme que el marqués y la marquesa de Saint-Méran le den la mano de su hija, y aconsejéraselo

yo mismo a no habérmelo ellos consultado y pedido vénia.

—Eso dijo el rey? —exclamó Villefort lleno de gozo.

—Textualmente; y si el marqués es franco os lo confirmará. Una escena semejante le pasó con S. M. cuando le habló de esta boda hace seis meses.

—Es verdad, —añadió el marqués.

—Todo en el mundo lo deberé a ese gran monarca! ¿qué no haré yo por su servicio?

—Así os quiere, —añadió la marquesa.

Vengan ahora conspiradores y ya verán...

—Yo, madre mía, —dijo al punto Renée, —ruego a Dios que no os escuche, y que solamente depare a Mr. de Villefort rateros y deudores. Así dormiré tranquila.

—Tanto vale como si para un médico desearais calenturas, jaquecas, sarampiónes, enfermedades en fin de nonada, —repuso Villefort sonriendo. —Si deseáis que asienda pronto a procrear del rey, pedid por el contrario esos males agudos cuya curación honra.

En esta sazón, como si hubiese la casualidad esperado el deseo de Villefort para satisfacerlo, un criado entró a decirle algunas palabras al oído. Incontinenti se levantó de la mesa el sustituto escusándose, para volver poco después lleno de alegría.

Mirábale Renée amorosa, porque en aquel momento Villefort con sus ojos azules, su pálida tez y sus patillas negras, estaba en verdad apuesto y elegante. La joven parecía pendiente de sus labios, como en espera de que explicase aquella momentánea desaparición.

—A propósito, señorita, —dijo Villefort,

—¿no deseabais tener por marido un médico? Pues sabed que tengo siquiera con los discípulos de Esculapio (frase a la usanza de 1815) una semejanza, y es que nunca puedo disponer de mi persona, y que hasta de vuestro lado me arrancan en la misma comida de boda.

—¿Y para qué? —le preguntó la joven un tanto inquieta.

—¡Ay! para un enfermo que si no me engañó está en *estremis*. La enfermedad es tan grave que quizás termine en el cadalso.

—Dios mío! —exclamó Renée palideciendo.

—¿De veras? —dijo a coro toda la asamblea.

—Según parece, se acaba de descubrir un complot bonapartista.

—¿Será posible? —exclamó la marquesa.

—Oigan ustedes la denuncia.

Y leyó Villefort en alta voz:

«Un amigo del trono y de la religión previene al señor procurador del rey que un tal Edmundo Dantés, segundo del *Favaro*, que arribó esta mañana de Smirna, después de haber tocado en Nápoles y en Porto-Ferrajo, ha recibido de Murat una carta para el usurpador, y de éste otra carta para la junta bonapartista de París.

«Fácilmente se tendrá la prueba de su crimen prendiéndole, porque la carta se hallará sobre su persona, o en casa de su padre, o en su camarote, a bordo del *Favaro*.

—Pero esa carta, —dijo Renée, —sobre ser un anónimo, no se dirige a vos, sino al procurador del rey.

—Sí; pero con la auseria del procura-

dor, el secretario que abre sus cartas abrió esta, mandóme buscar y como no me encontrasen, dispuso inmediatamente el arresto del culpable.

—¿Con qué está preso el culpable? —preguntó la marquesa.

—Decid mejor el acusado, —repuso Renée.

—Sí, señora, y conforme a lo que tuve há poco el honor de decirlos, si damos con la carta ennobida, el enfermo no tiene cura.

—¿Y dónde está ese desdichado? —le preguntó Renée.

—En mi casa.

—Pues corred, amigo mío, —dijo el marqués. —No desentendéis por nuestra causa el servicio de S. M.

—¡Oh Villefort! —balbuce

AL BON MARCHE

ESTA CASA INAUGURABA LA TEMPORADA EL LUNES 30

El 20 de Marzo, sobre el empleo de las milicias para la alimentación del ganado y para abono de las tierras.

Resolviendo que los expedientes gubernativos sobre responsabilidad corresponden a los superiores de los funcionarios contra quienes se instruye y no a las abogadas del Estado, salvo cuando los delegados se los encomienden especialmente.

El 1.º de Mayo en Francia

Tiempos de la burguesía.—Apizamiento del paro

MADRID 27 (23 h.)

Los despachos de París dicen que se generaliza el paro que reina ante la proximidad de la fecha del 1.º de Mayo, por la creencia de que surgirá graves acontecimientos.

En Tolón cerrarán sus tiendas todos los comerciantes.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

La burguesía está aterrada.

Los obreros adquieren provisiones para varios días y otros marchan a provincias.

Los representantes de las confederaciones del trabajo se reunirán para tratar de la conveniencia de espazar el paro hasta el 15 de Junio.

De Barcelona

La cuestión arancelaria

MADRID 28 (0 30 h.)

Entre los socios del Fomento del Trabajo ha producido péximo efecto la nota del Consejo de ministros celebrada en el domicilio del duque de Almodóvar.

Tienen que ser de faltar la autorización dada por las Cortes, ante las exigencias de una poderosa nación, que quiere que se revoque la tarifa segunda del arancel.

Los productores no están dispuestos a que se les burle en sus derechos.

Terremotos en California

Nuevos hundimientos

MADRID 27 (23 h.)

Se han sentido nuevos terremotos en San Francisco de California.

Las sacudidas fueron bastante intensas, hundiendo todos los edificios que se hallaban resquebrajados por los últimos temblores de tierra.

Ignórase si hubo víctimas.

La suscripción

MADRID 27 (23 h.)

Aumenta notablemente la suscripción abierta en favor de los super vivos de San Francisco.

Hasta ahora van recaudados 21 millones de dólares.

Concas a Bilbao

Cuando saldrá.—El regreso.—Despidiéndose

MADRID 27 (18 45 h.)

El lunes saldrá para Bilbao el ministro de Marina con objeto de asistir a las fiestas del Don de Mayo.

Permanecerá allí hasta el día 4.

Después marchará a Ferrol para visitar el Arsenal.

Regresará a Madrid el día 10.

El general Concas manifestó que no va sustituyendo a ningún ministro.

Dice que antes de recibir la invitación de Bilbao el Sr. Moret le había designado para que fuese.

Hoy se despidió de la reina y de los infantes.

Congreso médico

La sesión de clausura

MADRID 27 (10 45 h.)

Hoy se celebró la sesión de clausura del Congreso médico reunido en Lisboa.

Discutió la población donde se verificará el Congreso de 1909.

Por 38 votos decidieron que sea Budapest, contra 24 que opinaban que debía reunirse en Nueva York.

Pronunciáronse entusiastas y fraternales discursos.

Anecho dió un banquete la reina Pia en honor de los congresistas italianos.

Los villaverdistas

Acuerdos de la minoría

MADRID 27 (17 15 h.)

Reunión hoy la minoría villaverdistas para acordar la línea de conducta que han de seguir.

El Sr. Basadre explicó la situación política del grupo, exponiendo la necesidad de buscar orientaciones dentro del gran partido conservador.

Acordó otorgar un voto de gracias a los Sres. García Aliz y Santos Guzmán, disolver el grupo villaverdistas y aceptar la jefatura del Sr. Maura.

La boda del rey

Un regalo para la futura reina

MADRID 27 (11 30 h.)

Dicen de Londres que la reina Alejandra de Inglaterra ha comprado un valioso abanico de marfil para regalarlo a la princesa Ema de Battemberg con motivo de su boda.

La villa de Mouriscot

MADRID 27 (11 30 h.)

Los hijos de los comerciantes españoles establecidos en Burdeos, que son alumnos del Colegio bordelés, han pedido al alcalde de Biarritz que les permita las condiciones de venta de la villa Mouriscot, con objeto de regalarla al rey de España.

Asignas para la princesa.—Cuando se celebrará la boda

MADRID 28 (11 30 h.)

El conde de Romanones ha confirmado que las insignias que trajo el embajador de España cerca del Vaticano son las de la Rosa de Oro, que el Papa ha concedido a la princesa Ema.

Añadió que es probable que la boda se celebrará el día 31 de Mayo.

Activando los festejos

MADRID 27 (13 30 h.)

Hoy conferenciaron el alcalde y el ministro de la Gobernación sobre los festejos que han de celebrarse con motivo de la boda del rey.

Convinieron en activar todo lo posible los preparativos.

Los festejos.—La fecha de la boda

MADRID 27 (23 h.)

Quizá mañana se conozca ya al detalle el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la boda del rey.

Asegúrase que positivamente se celebrará la boda el día 31 de Mayo.

Varas noticias

Reparto de un dividendo

MADRID 27 (13 45 h.)

El dividendo que se repartirá a la Junta general de accionistas de los ferrocarriles del Mediodía será de ocho pesetas neto.

Las paradas de sementales

MADRID 27 (15 15 h.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento estableciendo las paradas de sementales, se ha pedido a los directores de las Granjas e Institutos agrícolas de Zaragoza, Palencia, Coruña y Pamplona, que manifiesten en el plazo de ocho días que clase de ganado creen necesario para proceder a su adquisición.

Accidente ferroviario

MADRID 28 (3 15 h.)

En las estaciones de Córdoba y Marquina descarriló el tren número 101.

La máquina quedó empotrada en un muro.

Las cigarreras de Cádiz

MADRID 28 (3 15 h.)

Comunica el gobernador de Cádiz que ha quedado terminada la huelga de las cigarreras.

Los estrenos

MADRID 28 (3 15 h.)

En el Teatro Elvira se estrenó anoche el juguete *En el corral ajeno*, letra del Sr. López Montenegro y música de D. Alvaro Luna.

El éxito fue mediano.

Un error judicial

Rehabilitación de un español

MADRID 27 (23 15 h.)

Telegrafía de Sid-el-Abbes que ante el Tribunal Supremo de Argelia han comenzado los debates sobre la rehabilitación del español Andrés González, víctima de un error judicial.

El ponente propone en su informe que se declare la inocencia de aquel, y que se le conceda una indemnización.

Al enterarse González de esta petición lloró, siendo acometido de un síncope.

Finalmente muy viejo y muy quebrantado.

D. Alfonso en Inglaterra

Revisando un batallón

MADRID 27 (11 30 h.)

Dicen de Cow que el rey y los príncipes de Battemberg inspeccionaron ayer el primer batallón de fusileros, presenciando también los ejercicios gimnásticos hechos por los soldados.

Don Alfonso dijo que pensaba introducir la gimnasia en el ejército español.

Un concierto.—Por las calles

MADRID 27 (11 30 h.)

Ayer tarde asistieron el rey y las princesas a un concierto organizado en honor de don Alfonso.

Después recorrieron la población, que estaba vistosamente engalanada.

El monarca y las princesas fueron calurosamente ovacionadas.

La princesa Ema fue obsequiada con un magnífico bouquet de flores encarnadas y amarillas.

Visitaron la casa donde vivió el poeta Tennyson.

Visita a los reyes de Inglaterra

MADRID 27 (11 40 h.)

Don Alfonso visitará a los reyes de Inglaterra el día 3 de Mayo.

Los soberanos ingleses regresarán el día 2 del citado mes.

El regreso del rey

MADRID 27 (11 30 h.)

El día 8 de Mayo llegarán a Biarritz las princesas de Battemberg, permaneciendo en Mouriscot tres semanas.

D. Alfonso llegará el mismo día a San Sebastián, marchando a Biarritz para visitar a la princesa Ema.

Excursión a Southampton

MADRID 27 (23 h.)

D. Alfonso y las personas reales embarcaron hoy en Cowes en un cazatorpedero que les condujo a Hythe, en aguas de Southampton.

Allí desembarcaron, saliendo después en automóvil para New Forest.

Extranjero

Barco incendiado

MADRID 27 (10 15 h.)

Comunican de Londres que a bordo del vapor *Lugano* se declaró un incendio.

Hubo necesidad de vararlo para combatir el fuego.

El *Lugano* procedía de Nueva York.

La policía de Marruecos

MADRID 27 (11 30 h.)

El Gobierno suizo ha aceptado el encargo de nombrar un jefe para la policía europea de Marruecos.

El rey de Serbia.—Una caída

MADRID 27 (11 30 h.)

Telegrafía de Viena que pasando a caballo por los alrededores de Belgrado el rey Pedro I de Serbia, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo una fuerte contusión en un hombro.

Complot contra el rey de Italia

MADRID 27 (23 h.)

En Berna se ha descubierto un complot que

se fraguaba para atentado contra la vida del rey de Italia.

El atentado realizábase con motivo de la inauguración del túnel del Simplón.

Reanudando el trabajo

MADRID 27 (23 30 h.)

Los huelguistas de Valencianos reanudarán mañana el trabajo, por haber aceptado los patronos las peticiones por aquellos formuladas.

Horrorosa tormenta

MADRID 27 (23 30 h.)

Comunican de Texas que una horrible tormenta causó enormes destrozos en Balmi-tó, Ilico y Foneburg.

Resultaron muchos muertos y heridos.

De Bilbao

En honor de Concas

MADRID 27 (10 45 h.)

Telegrafía de Bilbao que se preparan algunos festejos en honor del ministro de marina.

El temporal

MADRID 27 (10 45 h.)

Reina un violento temporal de agua y viento.

La navegación se hace muy peligrosa.

De Melilla

El vapor «Turki».—Entrevista con el comandante.—Salida del puerto

MADRID 28 (3 10 h.)

Un telegrama oficial de las autoridades de Melilla recibido en el ministerio de la Guerra dice que el vapor *Turki* fundó en aquel puerto conduciendo a la barca apresada a la kábilá de Benifugafar.

Tan pronto fundó el *Turki* fué a bordo el jefe de Estado Mayor de la plaza, el cual hizo saber al comandante del buque que los deberes de neutralidad a que se ven obligadas las autoridades españolas con los moros fronterizos por el actualamiento, no les permite consentir ni favorecer prensa como la realidad, por lo que le rogaba devolviese la barca a que saliese con ella del puerto.

El comandante del *Turki* contestó que por respeto a la plaza española no harían fuego sobre la costa desde la boca del puerto hasta el Cabo de Tres Forcas, ni apresarán embarcaciones rebeldes.

Añadieron que no devolvían la presa, pero que marchaban con ella para Salda.

¿Un complot contra el rey?

En Sevilla.—Extratragema de la policía

MADRID 27 (15 30 h.)

Dicen de Sevilla que se ha descubierto la existencia de un complot que tuvo por objeto realizar un atentado durante la pasada semana santa.

El gobernador dice que se trata de una obra de la policía para contrarrestar méritos.

Lo que dice Romanones.—Maleta abandonada.—Hallazgo de explosivos.—Una carta

MADRID 27 (19 15 h.)

El ministro de la Gobernación, hablando del falso complot de Sevilla decía hoy lo siguiente: «Antes de que me alarmó el gobernador civil, llamándome por telégrafo para celebrar una conferencia.

Puestos al habla me dijo aquel funcionario que la duña de una casa de huéspedes de la calle de González recibió el día 7 del actual a un sujeto sospechoso, el cual dejó abandonada una maleta en la posada.

Por dos veces fueron a buscar al desconocido otros dos individuos.

La última vez que estuvieron en la posada dijéronle a la duña que tuviese cuidado con la maleta, porque le podría costar un disgusto.

El gobernador dispuso en vista de la denuncia que el capitán Vilar, de la guardia civil, examinase la maleta.

Esta contenía dos bombas explosivas, una funda de revólver, varios periódicos anarquistas y una carta fechada en París en la que se decía al destinatario que no tuviese miedo ahora como lo tuvo en Londres.

El portador de la maleta.—Su detención.—Lo que dice el detenido

MADRID 27 (19 15 h.)

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Sevilla:

«Ha sido detenido y conducido al Gobierno civil un individuo llamado Francisco Palomares del Pino, de 38 años, natural de Sevilla, marino mercante y correspondiente de la *Gaceta*, de París, que fué el que se presentó con la maleta en la casa de huéspedes de la calle de González.

Dice el detenido que tiene una vocación irresistible por la policía y que aspira a ocupar un cargo en la ronda del rey.

Añade que el día 7 observó que descendía en la estación de Cádiz un sujeto parecido a un anarquista que había conocido en París, y que le siguió hasta el hospedaje, denunciándolo al jefe de la ronda del rey.

Crée que se trata de un caso de monomanía política.

Reconocimiento de los explosivos

MADRID 27 (23 15 h.)

Comunican de Sevilla que los técnicos han reconocido las bombas halladas en la maleta abandonada.

Una de ellas es un proyectil de un cañón sistema Nordenfeld y la otra una bala de un cañón de tiro rápido.

Las dos estaban vacías.

La mecha era de algodón y de tres metros y treinta centímetros de longitud.

Antecedentes del detenido

MADRID 27 (23 15 h.)

El sujeto detenido en Sevilla estuvo en París, donde se relacionó con los anarquistas, recomendado por Fermín Salvachén.

También fué torero.

Notas útiles

CUSTOS

Parroquia de San Jorge.—El domingo día 29, se administrará la Comunión pascual a los enfermos de esta parroquia, a cuyo efecto pueden las familias indicar con anticipación en la sacristía el nombre y domicilio de los impedidos.

Parroquia de San Nicolás.—Hoy, 28 del corriente, dará principio al toque de oraciones la novena del Glorioso Mártir San Expedito.

El día 6 del próximo mes de Mayo se celebrará la función principal a las once de la mañana con S. D. M. expuesto todo el día, y orquesta y sernm al anochecer, que está a cargo de uno de los Reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Se publica la asistencia de los fieles en estos solemnes cultos.

V. O. T. de San Francisco.—El 30 empieza el septenario de San José. A las siete de la tarde se dirá el ejercicio, y a la misma hora el 1.º de Mayo, empieza el mes de San Antonio, con exposición de S. D. M. en este día por intención de una devota Antoniana. El día 6 se celebrará la fiesta del Patrocinio de San José, con S. D. M. expuesto todo el día. En los ejercicios de la tarde que empiezan a las seis y media predicará el elo-cuente orador sagrado D. Leandro del Río Carmota.

Las misas de comunión se dirán a las siete.

Se ruega la asistencia de todos los amantes de San Antonio de Padua.

Movimiento de población

Día 27.—Nacimientos: Aurora Coto Pérez, Carlos Bermúdez González, Enrique Ochoa Sobrino y María Mondelo Castro.

Fuenciones: Juana Goenaga Gómez, 88 años (hemorragia interna).

Matrimonios: Ninguno.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 27

4 por 100 interior 81'90
1.º fin corriente firme 82'00
5 por 100 amortizable 101'65

Acciones

Banco de España 437'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 401'75

Cambios

París, vista 00'00
Londres, vista 28'95

Bolsa de París

4 por 100 exterior español 94'20
3 por 100 francés 98'92
Nortes 220'00

Aguas de España

Preferentes 66'50
Ordinarias 00'00
Obligaciones 00'00

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Cerveza OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA

La Coruña

Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe a su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como a los principios amargos de su *Lúpulo*, no de los *Succedáneos* de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo. No contiene sustancias antisépticas, que si bien facilitarían más tiempo de conservación, ofrecerían en cambio serios peligros para la salud. Muy recomendada por sus mismos consumidores, y especialmente por todos aquellos que conocen a fondo la fabricación de esta bebida y saben como se elabora en nuestra fábrica la

Cerveza OSIRIS

De venta en todos los Cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas.

Fábrica en la Gaiteria

DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, G.R.S.A.

¿Tenéis tos?

¿Sufrís bronquitis?

¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Pegan 1'50 la caja, y o'tendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni sustancias de uso siempre peligroso. De venta en la Droguería de Becasana, Real 27, Coruña, a 1'50 pesetas la caja.

¡LA GRACIA DE DIOS!

Pan fresco de la INDUSTRIAL CORUÑESA de infinitas clases y caprichosas formas (fino francés, español, de peso, etc.), en panes grandes, pequeños, pistoletes, michas, catalinas, barras, cintas métricas, palomitas, trogloditas, rosquillas, submarinos, piraguas, bebés, kachas y otras mil figuras peculiares para el chocolate y *entremés*, pídase en centenares de establecimientos buenos de víveres, comestibles, abacería y tiendecillas de la Coruña.

¡Pruébese el pan de la popular panadería!

ALFARRERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Rapado, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va-sos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo.—Orzán. 72 Coruña.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, vinda de Barreiro é hijos de D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becasana.

PANADERIA

DE

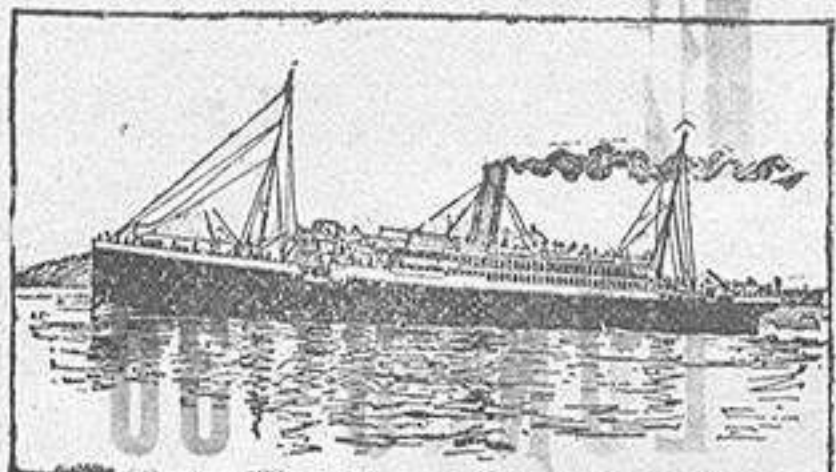
Francisco Macho Fernández

CONOCIDA POR LA DE MASEDA.—SAN AGUSTIN 24

PRECIOS DE VENTA

Pan fino 0'50 pesetas kilo
de libra

R. M. S. P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS



Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
(sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía),
saldrán de este puerto los magníficos vapores co-
rreos:

Clyde el 5 de Mayo

Magdalena el 20 de Junio

Thames el 30 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores no admiten carga.
Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros
de tercera clase a los cuales se les da pan fresco y vino
a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros
y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la
Coruña, RUBINE y HIJOS. Calle Real, 81

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de
la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 37 años de éxito y son el asombro de los enfer-
mos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y
se remiten por correo a todas partes.

La Correspondencia Carretera, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Línea de Vapores ASTURIANOS

de V. González S. en C.

Rodríguez y Serran, en C.

Salidas semanales fijas para todos los puertos del
litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

LLOYD ALEMÁN DE BERLIN

SANTA CATALINA, NUM. 7

Viuda de H. Hervada

REAL. 14. 77 y 86

LA CORUÑA

Muebles	de lujo y económicos
Salomones y butas	Tanquetas
Coches	juguetes
Artículos de viaje	Perfumería
Botellas para perfumes	Quincalla
Candeleros	Sulfocáusticos
Botellas o botellas	para gaseras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevi-

deo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

Vapor ORAVIA el 29 de Abril

ORITA el 13 de Mayo

VICTORIA el 27 de Mayo

PANAMA el 10 de Junio

ORISSA el 24 de Junio

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera

clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, 7

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase

Estos vapores construidos especialmente para el servicio

de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ven-

tas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo,

igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al

puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuaren-

tenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles

para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les

da cama con ropa, comida a la española con vino y asisten-

cia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON

PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Arrendatario Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de

Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIEN-

FUEGOS y MANZANILLO saldrá el magnífico va-

por.

Aachen el 21 de Mayo

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente

un escalón en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Wüzburg el 12 de Mayo

Erlangen el 26 de Mayo

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase